



10ª EDICIÓN

Premio Feel Good™



Buscamos historias con
autenticidad y sentido que
contagien ideas positivas
y que transmitan alegría
y bienestar.

**GANA 3.000 EUROS Y PUBLICA
TU OBRA CON NOSOTROS**

Tienes hasta el 30 de noviembre

RELATOS INSPIRADORES, LECTURAS FELICES

PRESENTACIÓN

El optimismo es la mejor protección frente a la adversidad. Por ello, **Plataforma Editorial lanza la 10.ª edición del PREMIO FEEL GOOD™**, un certamen literario diseñado para fomentar la positividad entre escritores y lectores mediante historias auténticas y con sentido, capaces de transmitir alegría y bienestar, difundir ideas optimistas y, sobre todo, contribuir a que seamos más fuertes, saludables y felices.

Se considerarán obras Feel Good™ todos aquellos manuscritos que irradian pensamientos positivos. Buscamos textos que nos hagan sonreír, que nos ayuden a mirar la vida con alegría y, por encima de todo, a sentirnos mejor con nosotros mismos. Se aceptarán obras de ficción, autoficción y no ficción, en castellano o catalán. Se valorarán especialmente aquellas que logren transmitir estos sentimientos a través de un desarrollo narrativo cinematográfico.

PARTICIPANTES

Podrán optar al Premio literario FEEL GOOD™ todos aquellos escritores **mayores de edad de cualquier nacionalidad o procedencia**, siempre y cuando sus obras se ajusten a las presentes bases.

OBRAS Y PRESENTACIÓN

Las obras deben estar escritas en castellano o catalán y deben transmitir un mensaje optimista. Se aceptarán obras de **ficción, autoficción y no ficción** que se ciñan a las siguientes categorías: ensayo, memorias y testimonios, novela y colección de relatos. **NO** se aceptarán en el concurso los libros infantiles, poemarios ni colecciones misceláneas (aforismos, greguerías y similares). Las obras deben ser inéditas o autopublicadas y, en ningún caso, pueden haber sido premiadas en otro certamen, ni pueden estar pendientes del veredicto de otro jurado ni tampoco estar sujetas a ningún contrato de edición.

Los participantes tendrán que enviar su obra en formato Word o procesador de textos equivalente a la siguiente dirección de correo electrónico: feelgood@plataformaeditorial.com

En el asunto del mensaje se indicará: «Para el Premio FEEL GOOD». La extensión de la obra será de un **mínimo de 70 páginas** y de un **máximo de 250, tamaño DIN A4, mecanografiadas a doble espacio y en una sola cara con tipografía Times New Roman, cuerpo 12.**

La obra tendrá que ir firmada con pseudónimo.

En el mismo correo electrónico se adjuntarán dos documentos con la siguiente información:

Documento I: Sinopsis de la obra.

Documento II:

- Título de la obra y pseudónimo elegido.
- Nombre, apellidos, domicilio, teléfono, correo electrónico y fecha y año de nacimiento del autor o autores en caso de que la obra sea colectiva.
- Declaración manifestando de forma expresa que la obra presentada es original e inédita, que no ha sido premiada en certámenes anteriores y que no existe ningún compromiso con otras editoriales que impida la cesión en exclusiva de los derechos de explotación de la obra a favor de Plataforma Editorial.

PLAZO DE ENTREGA

El plazo de admisión de originales se cerrará el día 30/11/2026. No se aceptarán aquellas obras que lleguen con fecha posterior al final del plazo.

JURADO Y VEREDICTO

El jurado de la 10.ª edición estará presidido por autores publicados y por el conjunto del equipo editorial de Plataforma.

Plataforma Editorial puede nombrar otros miembros como jurado si lo cree oportuno. El veredicto será inapelable y se hará público en marzo de 2026.

PREMIO

Plataforma Editorial establece un premio, dotado con 3.000 euros. La concesión del premio comporta la edición, publicación y explotación por parte de PLATAFORMA EDITORIAL de la obra premiada, así como el derecho a la distribución y comercialización en todo el mundo en exclusiva, en cualquier medio o soporte, ya sea escrito, gráfico, fonográfico, audiovisual, digital o electrónico, y con el máximo alcance que autoricen las disposiciones legales vigentes.

El fallo del jurado a la obra premiada se publicará durante la primavera de 2026. El importe del premio se abonará en concepto de anticipo a cuenta de la participación proporcional en los ingresos de explotación de la obra ("royalties") que se estipulen en el contrato de edición que el autor premiado se compromete a suscribir con PLATAFORMA EDITORIAL, y ello en conformidad con los términos expuestos en las presentes bases, así como en la vigente Ley Española de Propiedad Intelectual y por las demás normas y disposiciones que fueran de aplicación e interpretación de las presentes bases.

La aceptación del premio por parte del ganador implica la autorización a PLATAFORMA EDITORIAL para la utilización publicitaria de su nombre e imagen en relación con el premio.

CALENDARIO

- Convocatoria del Premio: 1 de septiembre de 2025.
- Fecha límite para la participación por los autores: 30 de noviembre de 2025
- Veredicto: abril de 2026
- Publicación de la obra ganadora: primavera de 2026

OPCIÓN PREFERENTE

PLATAFORMA EDITORIAL se reserva un derecho de opción preferente para publicar cualquier obra presentada en el concurso que, no habiendo sido galardonada, sea considerada de su interés, previa suscripción del correspondiente contrato con su autor. PLATAFORMA EDITORIAL dispone de un plazo de 90 días para comunicar al autor su voluntad de adquirir los derechos de la obra.

ORIGINALES

PLATAFORMA EDITORIAL no se compromete a mantener correspondencia con los candidatos al premio. Los originales no premiados serán destruidos durante los cuatro meses siguientes a la entrega del premio, sin que exista la posibilidad de que sus autores los recuperen. Ninguno de los originales presentados dentro del plazo podrá ser retirado antes de hacerse público el fallo del jurado. La participación en el Premio FEEL GOOD™ implica la plena conformidad y aceptación de estas bases.

INFORMACIÓN

Plataforma Editorial S.L.
C/ Muntaner, 269, entresuelo 1ª.
08021 Barcelona
Tel. +34 93 494 79 99
feelgood@plataformaeditorial.com
www.plataformaeditorial.com/feelgood